SINDICATO MÉDICO DE NAVARRA **SMN**

Barañain, 22 de abril de 2024

CÓMO CALCULAR TU DESCANSO COMPENSATORIO GENERADO POR EXCESO HORARIO

Si tu jornada laboral anual son 1592 horas, según la **normativa descansos** puedes trabajar como máximo 48 horas semanales en cómputo semestral, al margen de tus salientes de guardia y otros descansos.

En el cuadro inferior te enseñamos cómo calcular el descanso compensatorio que has generados por la realización de guardias de presencia física, actividad presencial en las localizadas y/o actividad obligatoria:

- Si el año tiene 52 semanas x 48 horas = 2496 horas que se pueden trabajar como máximo al año
- Si al máximo de horas que se pueden trabajar se le restan las horas de jornada:

  2496 h - 1592 h = 904 horas
- Estas 904 horas/año, es el máximo que se puede hacer de guardia de presencia física, actividad presencial en las localizadas y/o actividad obligatoria (como son los pases de visita, u otra actividad obligatoria, dependiendo de cada servicio).
- La normativa dice que se debe calcular por cómputo semestral, por lo que en 6 meses el número máximo de horas de guardia de presencia física y/o pases de visitas es de 452.
- Todo lo que exceda de estas horas se debe compensar con descansos.
- Para convertir en jornadas completas este exceso horario, divide las horas resultantes entre las horas de una jornada: 7´33 h para el año 2024* y se obtienen los días generados de descanso que, preferiblemente, se deben disfrutar en los dos meses siguientes. Comunícalo por escrito a tu jefe/a.

*Año 2023: se divide por 7´4 h, porque la jornada era de 7 horas y 25 minutos

El Gestor de vacaciones te da las horas de guardia realizadas en el periodo de tiempo que quieras consultar. Para obtenerlo, accede al gestor de vacaciones, y en vez de clicar en vacaciones lo haces en la pestaña: "Datos empleado"; clicas en "Calendario Laboral" y seleccionas el periodo de tiempo que quieres obtener; en la parte inferior tienes el cálculo de horas de guardia realizadas.

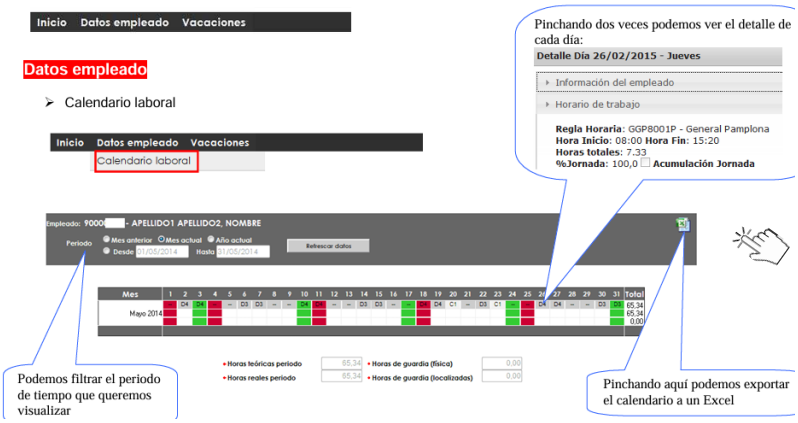

Si tienes dudas llámanos y te ayudamos.

¡No te dejes engañar!

¡Cuídate, necesitamos descansar!

Afíliate al SMN